

Bogotá, D.C. Noviembre 2007

Señores

INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA

Atn: ALIX CARMENSA CÉSPEDES DE VERGEL

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-096191 - 00009-0000

Fecha: 2007-11-27 16:55:46 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra: 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

REFERENCIA: OFICIO 13528

Radicación N° 03-96 191, Trámite 002, Evento 001, Actuación 430, Folio 019.

Damos respuesta a su oficio en referencia de fecha 25 de Octubre, para la patente de modelo de utilidad cuyo título es MESA PARA JUEGO DE TRIQUE EN PLATAFORMA TRIDIMENSIONAL.

DESCRIPCIÓN.

Plataforma paralelepípedo compuesta por tres láminas-tableros de forma cuadrada en posición horizontal, puestos entre si en forma equidistante armando 3 niveles, sostenidos de sus esquinas por cuatro soportes-columnas cilíndricos escalonados, donde cada tablero contiene nueve perforaciones de forma cónica distribuidos en tres filas de a tres de forma lineal y equidistantes entre si, todo en material transparente.

- Mesa tridimensional para juego múltiple de trique.

Estructuras similares a la que se va a describir, ya se conocen en el estado de la técnica.

- En la actualidad existen estructuras de juego compuesto por tres o más placas equidistantes formando pisos horizontales, cada una de estas con 9 perforaciones cilíndricas distribuidas en líneas de tres, todas iguales, a su vez están soportadas por diferentes estructuras de acople o soporte; de las cuales podemos nombrar la US 3.806.124, la US D444,507S, y la ES 1007167.

El objetivo del diseño es la utilización de éste como juego de mesa, para el conocido juego de tres en línea a nivel tridimensional, por lo cual las placas son de material transparente, con el fin de que se visualicen a simple vista los orificios de los tres tableros, en los que los elementos de juego, (usualmente esferas) se van situando en dichos orificios.

- La presente invención, constituye un sistema de armado general de todas las piezas que la conforman, generando así, una mejor estética y estructuración del elemento, mayor facilidad de armado, sin que las piezas sufran ruptura o desgaste. -Para ello las Columnas macizas cilíndrica-escalonadas compuestas por tres secciones cada una y una base cilindro-semiesférica proporcionan un fácil ensamble y preciso ajuste para cada uno de los tableros. -Las terminales de cierre (pines) para las puntas de las columnas permiten un cierre hermético de toda la estructura de la mesa. -Las forma cónica dada a las perforaciones de los tableros donde se ubican las esferas brindan un acople más firme y seguro.

Las estructuras conocidas hasta el momento poseen diferentes sistemas de soportes para el armado y ensamble de los tableros como: placas, láminas, cuadrantes, con canales de ensamble; con roscado, fijación, presión y/o acoples; Estos soportes generan problemas de desajuste de las piezas, pérdida de las mismas y posibles rupturas o desgaste.

Reseña de los dibujos:

- Figura N° 1. Tres plataformas o tableros cuadrados (1, 2, 3,) con trece (13) perforaciones cada uno distribuidos así: El tablero uno con orificio en cada una de sus esquinas de diámetro Ø 4 (grande), el tablero 2 con orificios de diámetro Ø 5 (mediano), y el tablero 3 con orificios de diámetro Ø 6 (pequeño).

Las nueve perforaciones restante^s en los tableros cuadrados (1, 2, 3,) de forma cono-truncado (cónicas) de diámetro Ø7 están distribuidas en tres hileras de a tres de forma equidistantes entre sí, esto bien se puede apreciar en el tablero 3.

- Figura No 2. Ilustración de los nueve orificios de forma cono-truncado o cónica Ø 7 que tienen los tableros (1, 2, 3,). Vistas isométricas y frontal.
- Figura No 3. Las cuatro columnas son estructuras macizas (8, 9, 10, 11) en las que se ensamblan los tableros; dichas columnas son de forma cilíndrica-escalonadas compuesta por tres secciones (13-14-15) con tres diámetro diferentes (Ø 4-5-6) uno para cada tablero; una cuarta sección (12) que es la base de la columna con diseño cilindro-esférica parte inferior donde se asienta el tablero número (1) que se desliza desde arriba hasta y a través del cuerpo cilíndrico (13) primera sección (diámetro Ø 4 (grande); el cuerpo cilíndrico segunda sección (14) (diámetro Ø 5 (mediano) para el tablero número (2) que se asienta en la parte superior de la sección (13) y la punta delgada cilindro-esférica parte superior tercera sección (15) (diámetro Ø 6 (pequeño) la cual comparten el tablero número (3) y para las terminales de cierre o ajuste (Pines) (16, 17, 18, 19) con la misma forma semiesférica de la base que contiene en su parte interna central un orificio de diámetro Ø 6 (pequeño) para pinar las columnas.
- Figura N° 4. Vista isométrica completa y armada de la mesa tridimensional para juego múltiple de trique, donde se puede apreciar de forma clara sus (11 piezas), ensambladas, dos detalles en lupa de una las esquinas superior e inferior, y tres esferas (20) en posición de juego.
- Figura N° 5. Vista en perspectiva del proceso de montaje de los elementos que conforman la mesa de juego completa.

48 48

CAPITULO REIVINDICATORIO

NOMBRE: MESA PARA JUEGO DE TRIQUE EN PLATAFORMA TRIDIMENSIONAL.

1. Estructura Tridimensional compuesta por tres láminas o tableros transparentes de forma cuadrada en posición horizontal, superpuestos entre sí a distancias equidistantes formando tres pisos, cada uno soportado de sus esquinas por cuatro columnas, donde cada tablero contiene nueve perforaciones distribuidos en tres filas de a tres de forma lineal y equidistantes entre sí, **se caracterizada** porque cada uno de los tableros tiene en sus esquinas perforaciones cilíndricas con diámetros específicos para cada tablero, de mayor a menor (según orden de ensamble); las nueve perforaciones tienen una forma cónica y el mismo tamaño.
2. Estructura Tridimensional, de acuerdo con la 1ª reivindicación, **caracterizada** por que sus cuatro columnas macizas cilíndricas de soporte, compuesta por cuatro secciones cada una con diámetro diferente, para soportar y distanciar en forma equidistante los tableros para el acople axial de cada uno de ellos y una base cilindro-semiesférica.
3. Estructura Tridimensional, de acuerdo con la 1ª reivindicación, **caracterizada** por cuatro terminales de cierre o ajuste (Pines) de forma cilindro-semiesférica mismo diseño de la base de las columnas, con perforación interna central, con igual diámetro al de la punta superior de las columnas para pinar en estas.

RESUMEN: Síntesis técnica: Estructura en plataforma tridimensional compuesta por 11 (once) piezas armables así: Tres láminas cuadradas o tableros espaciados paralela y horizontalmente con orificios en sus esquinas de diámetro diferente para cada uno por donde se insertan verticalmente cuatro columnas macizas escalonadas donde la parte superior de estas es asegurada por cuatro tapas o pines.

Atentamente,

Martha Lucía Carrasquilla D.

MARTHA LUCIA CARRASQUILLA D.
C.C. 365.316.902 de Bogotá.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación n.º 03 – 96 191 MU
Clasificación Internacional (IPC): A63F 3/00
Concepto Técnico n.º 0485

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 85 en concordancia con el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios: 3 y 4 como se radicó inicialmente
Folios 11 y 12 modificación
Folios 46 y 47 nueva modificación

Reivindicaciones: Omitidas como se radicó inicialmente
Folio 12 modificación
Folio 48 nueva modificación

Dibujos: Folios 5 a 7 como se radicó inicialmente
Folios 13 a 15 modificación
Folios 49 a 53 nueva modificación

Respuesta del solicitante Folios 46 a 53.

2. Objeto del modelo de utilidad

- Título de la solicitud: *Mesa para juego de trique en plataforma tridimensional*, Folio 46
- El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en suministrar un conjunto de piezas para juego de trique en tres dimensiones que comprende unas columnas que, por su forma, permiten espaciar los diferentes tableros de tal manera que haya una altura uniforme entre dos tableros contiguos.
- El problema planteado en esta solicitud es tener un juego de trique de tal manera que las columnas de apoyo de los tableros soporten cada tablero a un nivel uniforme y a una altura semejante entre dos tableros contiguos.
- Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona unos tableros transparentes soportados en unas columnas cilíndricas escalonadas donde cada escalón corresponde a un tablero específico el cual tiene unos orificios con pestañas para recibir axialmente las columnas. Los tableros, además, tienen unos orificios en forma de tronco de cono invertido, para recibir las esferas o bolas con las que se realiza el juego.
- La Clasificación Internacional de Patentes (IPC) asignada es: A63F 3/00

3. De la solicitud de Patente

Aunque se encontraron errores, se corrigieron de oficio, porque, en cada caso, no habían dudas al respecto. Específicamente, los capítulos descriptivos y reivindicatorio contienen elementos ajenos a la descripción y a las reivindicaciones, según el caso, pero son claramente identificables y no afectan la claridad de lo que se divulga y reclama en la solicitud.

4. Unidad de invención (artículo 25 D 486)

- Dado que el capítulo reivindicatorio únicamente tiene una reivindicación independiente, la solicitud sí cumple con el requisito de unidad de invención.

5. Determinación del Estado de la Técnica

Dado que la fecha de presentación de la solicitud de patente de modelo de utilidad fue el 03-10-29, se realizó una búsqueda entre los documentos del estado de la técnica relacionados, con fecha de publicación anterior a esta.

n.º	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	Patente US 3 806 124, cuyos inventores son Heiko Ippen y Werner Preusker, quienes le cedieron sus derechos a la Ariac-Werk Heiko	'Three dimensional table game device with resiliently deformable spacer members' (Un dispositivo de juego de mesa de tres dimensiones que tiene miembros de espaciado deformables)	74-04-23
D2	Modelo de Utilidad ES 1 007 167, cuyos inventores son Claudio García Tormo y Francisco Gallego Abdón	'Dispositivo de juego múltiple tridimensional'	89-01-16
D3	Patente de Diseño US D444 507 S, cuyo inventor es James R. Lundberg	'Multi-level game board' (Un tablero de juego de múltiples niveles)	01-07-03

En los folios 31 a 45 se anexaron las copias de las páginas pertinentes de estos documentos.

Todos los documentos citados arriba ilustran formas alternativas de columnas de soporte para tableros de juego similares al del objeto de la solicitud y debe entenderse que son una muestra del estado de la técnica.

Se hizo la búsqueda de documentos relevantes en el Estado de la Técnica y no se encontraron anterioridades que afecten negativamente la patentabilidad del objeto de la presente solicitud. Específicamente, ningunos de los documentos D1, D2 y D3 revela o divulga unas columnas y unos tableros como los ilustrados en la presente solicitud.

6. Sobre la respuesta de la solicitante

La solicitante subsanó cabalmente las objeciones establecidas en el Concepto Técnico n.º1951, folios 27 a 45. Las modificaciones, no obstante, no deberían

tenerse en cuenta porque la solicitante no pagó la tasa correspondiente, pero, si se tiene en cuenta que no fue notificada oportunamente al respecto, se admiten las modificaciones propuestas y se continúa el trámite.

7. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

Para el estudio de patentabilidad se tuvieron en cuenta las reivindicaciones 1 a 3, folio 48, relativas a una *estructura tridimensional compuesta por tres láminas o tableros transparentes de forma cuadrada en posición horizontal, superpuestos entre sí equidistantes, formando tres pisos, cada uno soportado en sus esquinas por cuatro columnas, donde cada tablero tiene nueve perforaciones distribuidas en tres filas de a tres en forma lineal y equidistantes entre sí, caracterizada porque cada uno de los tableros tiene en sus esquinas [otras] perforaciones, cilíndricas, con diámetros específicos para cada tablero, de mayor a menor (según orden de ensamble); las nueve perforaciones [iniciales] tienen forma cónica y el mismo tamaño*

7.1. Novedad (artículo 16 D486)

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 5, arriba, no se encontró dentro del estado de la técnica ningún documento que evidenciara la existencia previa del modelo de utilidad.
- Lo reclamado en es novedoso de acuerdo a lo estipulado en el art. 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

7.2. Sobre el mejor o diferente funcionamiento, la utilización o fabricación del objeto, o sobre la utilidad, ventaja o efecto técnico (Artículo 81 D486)

- Lo reclamado en la reivindicación 1, transcrita arriba, no tiene ninguna objeción respecto a este requisito, porque, claramente, al ser novedoso, necesariamente es diferente de lo conocido.

6.3 Sobre la aplicación industrial (artículo 18 D 486)

- El modelo de utilidad sí tiene aplicación Industrial porque la estructura reclamada se puede fabricar en cantidades industriales.

8. Conclusión:

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** lo reclamado en las reivindicaciones 1 a 3, folio 48.

Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2008

CONCEPTO TÉCNICO n.º 0485	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202009
---------------------------	---